

Expediente n.º: 8672/2023

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS  
«A» y «B»**

Reunidos por videoconferencia, el día 20 de agosto de 2022, a las 9:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Servicios
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato:	prestación de los servicios de limpieza en los edificios municipales de Teulada.
Procedimiento de contratación:	Abierto sujeto a Regulación Armonizada
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	<b>1.451.069,31 €</b>
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	<b>659.576,97 €</b>
IVA %: 21%	<b>138.511,16 €</b>
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	<b>798.088,13 €</b>
Fecha de inicio del contrato:	
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	2 años con posibilidad de prórroga por dos años más
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
CPV: 90911200-8	(servicios de limpieza de edificios)
CPA: 81.21.10	(servicios de limpieza general de edificios).

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	M. ASUNCIÓN CRESPO OLIVER
Interventora en funciones (Vocal)	M. AMPARO PEIRÓ MARTÍ
Secretaria de la Corporación (Vocal)	ALMUDENA RODRÍGUEZ BAS
El Técnico competente (Excusa la no asistencia)	MANUEL RUIZ VALDIVIA
Secretario de la Mesa	JOSEFA BUIGUES BUIGUES

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, a través de la Plataforma de Contratación del Estado.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los *archivos electrónicos* «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.



La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SAU
2	NORTEX OUTSOURCING GLOBAL S.L.
3	SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO S.L.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas.

Antes de proceder a la apertura del *archivos electrónicos* «B» que contiene los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa.

No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura de los *Archivos electrónicos* «B» con el siguiente resultado:

	Licitador	
1	FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SAU	Presenta Memoria Técnica descriptiva del servicio a presentar
2	NORTEX OUTSOURCING GLOBAL S.L.	Presenta Memoria Técnica descriptiva del servicio a presentar
3	SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO S.L.	Presenta Memoria Técnica descriptiva del servicio a presentar

Tras la lectura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, se remiten las mismas a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

